



Facultad de
Enfermería



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 19 de setiembre de 2024

Estimados estudiantes:

La fecha para recibir las solicitudes para cursado de las enfermería que tengan pendientes en la Carrera de Licenciatura en Enfermería es **HASTA el 31 de OCTUBRE de 2024**, según protocolo Plan Permanencia.

La solicitud debe realizarla por medio de una nota en computadora, dirigida al Sr. Decano Prof. Mag. Fernando Bertolotto, con todos sus datos agregando Plan , Generación, un celular, correo electrónico, solicitando cursado a las enfermería pendientes con el código correspondiente. Luego FIRMA LA NOTA para que tenga validez y la envía en archivo adjunto en formato pdf al correo (apoyo@fenf.edu.uy) , con una foto de su documento de identidad de ambos lados.

Dpto. Apoyo a la Enseñanza